

**CALENDARIO DE SEGUNDA RECUPERACIÓN
PRIMER SEMESTRE**

LUNES 03 DE AGOSTO

HORA	SALÓN	CURSO	DOCENTE
17:30	319	Historia Universal IV	Dr. Ángel Valdez Estrada
	303	Teoría del Campesinado	Msc. Mario Celada
	316	Historia Teoría Antropológica I	Licda. Lesbia Ortíz
	308	Lingüística Descriptiva	Ms. Wuillian Simón
	307	Etnografía de Guatemala II	Licda. Dalila Gaitán
	315	Teoría de la Historia I	Mtra. Regina Fuentes
	Salón 1er. Nivel	Dibujo Arqueológico	Mtra. Ana Leticia Cruz
	318	Arqueología de Mesoamérica II	Licda. Claudia Wolley
	320	Filosofía I	Dr. Miguel de León C.
	305	Historia del Arte Guatemalteco I	Lic. Walter Gutiérrez
19:00	302	Epigrafía Maya	Lic. Camilo Luin

MARTES 04 DE AGOSTO

17:30	302	Elementos de Lógica Formal y Dialéctica	Licda. Mildred Hernández
	305	Historia de Centroamérica y Guatemala III	Lic. Joel Hernández
	307	Antropología Simbólica	Mtro. Gustavo Normanns
	308	Teoría Estructura Social (Antropología)	Mtro. José Domingo
	309	Etnología de América	Licda. Sandra Herrera
	Auditorio	Métodos y Tec. Invest. Social y Antrop.	Lic. Mario Sosa
	318	Cerámica II	Lic. Donald Castillo V.
	317	Teoría e Interpretación Arqueológica	Dr. Edgar Carpio Rezzio
	320	Técnicas de Estudio e Investig. Bibliográfica	Licda. Ingrid Molina
	315	Historia del Movimiento Obrero	Lic. Otto Castillo

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO

17:30	317	Prehistoria de América	Dr. Edgar Carpio Rezzio
	301	Arqueología Maya I	Licda. Liwy Grazioso
19:00	315	Historia General del Arte	Lic. Walter Gutiérrez
	319	Historia de América II	Lic. Justo A. Castillo G.
	305	Introducción a las CC. Históricas	Lic. Salvador Montúfar F.
	307	Pensamiento antropológico de Guatemala	Dr. Ricardo Saenz
	308	Optativa (5º. Semestre Antropología)	Lic. Jaime Chicas Zea
	309	Antropología Política	Licda. Marta Juana López
	301	Teoría del Estado	Mtro. Malco Arana G.
	316	Prehistoria General	Licda. Claudia Wolley
	318	Teoría de la Ciencia	Licda. Mildred Hernández
	320	Teoría Económica I	Lic. Arturo Morán

JUEVES 06 DE AGOSTO

17:30	309	Antropología de la Religión	Mtro. Gustavo Normanns
19:00	302	Historia de Centroamérica y Guatemala I	Lic. Alejandro Conde Roche
	303	Matemática y Estadística Aplicada Arqueología	Mtro. Mario Alfredo Ubico
	307	Clases Sociales y Grupos Étnicos	Lic. Mario Celada
	308	Folklore de Guatemala	Mtro. Ricardo Sáenz
	Salón de Dibujo, 1er. Nivel	Teoría de la Estructura Social	Mtro. Carlos Maldonado
	316	Estadística Aplicada a la CC. Sociales (antropología)	Lic. Amílcar Álvarez Duarte
	317	Métodos y Tec. Investigación Arqueológica	Mtro. Luis Romero R.
	318	Arqueología de Tierras Altas I	Licda. Marlen Garnica V.
	319	Optativa (9º. Semestre Arqueología)	Licda. Claudia Wolley
	320	Sociología General	Mtra. Nineth Burgos

VIERNES 07 DE AGOSTO

HORA	SALÓN	CURSO	DOCENTE
17:30	317	Problemas Ecológicos	Mtro. Horacio Martínez
	315	Historia Universal II	Lic. Justo Adalberto Castillo G.
	302	Historiografía de Guatemala I	Dr. José Cal Montoya
	305	Historia de América IV	Licda. María Laura Lizeth Jiménez C.
	303	Historia Económica y Social de Guatemala	Dr. Ángel Valdez Estrada
	309	Optativa 7mo. Semestre (Antropología)	Lic. Fernando Solís
	316	Ecología Humana	Lic. Julio Morales Álvarez
	318	Fotografía	Mtro. Edgar Barillas Barrientos
	320	Antropología General	Lic. Jaime Chicas Zea
	308	Topografía	Mtro. Mario Ubico Calderón

NOTAS:

1. Los estudiantes y docentes deberán presentarse puntualmente a sus evaluaciones.
2. Los catedráticos y alumnos deben respetar el calendario de exámenes de recuperación.
3. Los coordinadores de cada área serán responsables que los docentes y estudiantes cumplan con los horarios.
4. Solo podrán realizar el examen de recuperación, **los estudiantes que alcanzaron una zona mínima de 41 puntos.**
5. Los estudiantes deben **ASIGNARSE** el curso de recuperación en las fechas oficialmente programadas del **25 al 31 de julio de 2015** por INTERNET y hacer el pago de Q.15.00 en el banco respectivo. El pago debe realizarse dentro del tiempo estipulado para la asignación del curso en recuperación. Sin estos trámites la evaluación no es válida. **NO SE ASIGNARÁ POR NINGÚN MOTIVO DESPUÉS DE LAS FECHAS ESTIPULADAS.**
6. Los Catedráticos deberán entregar a Control Académico, los resultados de las pruebas aplicadas a más tardar 08 días después de realizado el examen.
7. Los estudiantes deberán buscar al docente, para que les indique el lugar donde se realizará el examen.

Guatemala, julio de 2015

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"

SECRETARÍA DE LA ESCUELA DE HISTORIA